



MODIFICACION ANEXO DE CONVENIO N° 999

En Río Bueno, República de Chile, a 21 de diciembre del 2018, comparece LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO, persona jurídica de derecho público, R.U.T. 69.201.000-0, representada legalmente por su Alcalde(S) don OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ chileno, Soltero, Cédula Nacional de Identidad N° 13.819.460-4, ambos domiciliados en calle Comercio N° 603, Río Bueno, y el COMITÉ ADULTO MAYOR RENACIENDO, con personalidad jurídica de derecho público vigente folio N° 405, Rut de la Institución N° 65.157.938-4 sin fines de lucro, representada por doña MIRIAM ROSA RAMÍREZ ULLOA, cedula de identidad N° 6.882.230-0 con domicilio en Carlos Condell N°1535 de la comuna de Río Bueno quienes acreditan sus identidades y exponen:

Primero: Modifíquese Párrafo Cuarto N° 2 de convenio N° 999 de Fecha 08 de Noviembre de 2018 en lo siguiente:

Dice: Fondos con cargo al Presupuesto Programa año 2018, cuenta N° 33.01.005.

Debe Decir: Impútese el gasto que genera a la cuenta presupuestaria N° 24.01.004 transferencias corrientes del sector privado- organizaciones comunitarias.

Segundo: Modifíquese Párrafo Séptimo de convenio N° 999 de Fecha 08 de Noviembre de 2018 en lo siguiente:

Dice: La organización beneficiada con el aporte, deberá rendir cuenta del uso de los dineros otorgados a más tardar al 31 de diciembre del 2018, con la documentación auténtica que se requiere de acuerdo a la normativa vigente.

Debe decir: La organización beneficiada con el aporte, deberá rendir cuenta del uso de los dineros otorgados a más tardar al 28 de Febrero del 2019, con la documentación auténtica que se requiere de acuerdo a la normativa vigente.

Tercero: Las demás Clausulas del presente convenio no sufren modificaciones.


MIRIAM R. RAMÍREZ ULLOA
COMITE DE ADULTO MAYOR RENACIENDO
REPRESENTANTE LEGAL




OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ALCALDE(S)

COMITE ADULTO MAYOR
RENACIENDO
RUT 65.157.938-4
24 DIC. 2017
RÍO BUENO